

la misma finca, cargado sobre camión del adquirente, quedando éste obligado al pago del precio resultante en plazo de tres meses desde que termine la retirada de la cosecha, garantizando este pago con aval bancario.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta será de 25.000 pesetas.

Las plicas se presentarán en las oficinas del Servicio Provincial Agrario, situadas en la Granja Escuela «José Antonio» (camino viejo de Zaratán, Valladolid), durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas; y la apertura se verificará a las doce treinta horas del día siguiente hábil, en el mismo lugar, donde también se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta publicado por el Servicio Provincial Agrario de la excelentísima Diputación

Provincial de Valladolid en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., se ofrece a adquirir el grano de maíz amarillo, dentado, procedente del regadío de la finca Granja Escuela «José Antonio», por el precio de ..... pesetas kilogramo y con arreglo al pliego de condiciones que rige esta licitación.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 22 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, J. A. Cendón Tadao.—El Gerente del Servicio, A. Bermejo Zuazua.—8.446-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de septiembre de 1975 por el buque «Adolfo Valle», de la matrícula de Santoña, 3.ª lista, de 1.614 toneladas de registro bruto, folio 1.635 al «Santísima Virgen Aránzazu», de Lequeitio, tercera lista, de 63,65 toneladas de registro bruto, folio 2.852.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, 15 de septiembre de 1975.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente.—6.356-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Santiago Mesia Figueroa, con último domicilio conocido en Francia, se le notifica que practicada la valoración de un motor de automóvil de carreras, marca Ford-Capri, ascendió la tasación a 200.000 pesetas, e impugnada la misma por otra parte inculpada, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 24 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 256/1975, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Se ha convocado la vista del expediente ante el pleno del Tribunal, para el próximo día 27 de octubre, a las diez horas, pudiendo concurrir asistido del Letrado, si lo estima oportuno.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 2 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.939-E.

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Orta, con último domicilio conocido en Estados Unidos, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 362/75, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.026-E.

Desconociéndose el actual paradero de Roque González Rojas, con último domicilio conocido en Madrid, Mota del Cuervo, número 20, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de octubre de 1975, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 492/73, en el que figura como presunto inculpada.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará

el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—7.025-E.

##### NAVARRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jesús Ochoa Malumbres, cuyo último domicilio conocido era en Francia, inculcado en el expediente número 104/1975, instruido por aprehensión de un coche turismo marca Citroen ID-19, matrícula NA-74.383, mercancía valorada en 90.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de octubre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Pamplona, 2 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—6.993-E.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º, del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo,

por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Pediatrics», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Doyma, Sociedad Anónima».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.016, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Aribau, 282-284. Barcelona-6.

Título de la publicación: «Pediatrics».

Subtítulo: Edición Española.

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 112 a 164.

Precio: 150 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar a los Médicos e instituciones médico-clínicas de habla española la versión en castellano de esta publicación, representativa de la medicina pediátrica norteamericana y mundial. Por su alto nivel científico-médico deberá contribuir a la mejor, más rápida y veraz información sobre los avances y estado actual de la medicina infantil en el mundo.

Comprenderá temas estrictamente médicos y en relación con la Pediatría, trabajos originales y comunicaciones sobre

Clinica, Diagnósticos, Terapéuticas e Investigaciones.

Director: Javier Foz Sala. (R. O. P. número 3.279.)

Madrid, 8 de octubre de 1975.—El Director general.—13.963-C.

**ORGANIZACION SINDICAL**

**Sindicato Nacional del Espectáculo**

Don Ignacio Valle Colmenares, Presidente de la Comisión Mixta de Arbitraje del Sector Taurino del Sindicato Nacional del Espectáculo, hace saber que en reunión de la Comisión Mixta de Arbitraje del Sector Taurino del Sindicato Nacional del Espectáculo, celebrada el día 12 de septiembre de 1975, se acordó dictar la siguiente resolución:

«Procedido nuevamente a la vista de la reclamación origen de las presentes actuaciones, de conformidad con el acuerdo del Tribunal Central de Amparo de 23 de octubre de 1974 (Rec. número 156 de 1973), y una vez convocadas debida y fehacientemente las partes, sin que por la reclamada se haya personado ningún interesado, esta Comisión, declarando probadas las alegaciones del demandante don Julio Urias Méndez, estima la reclamación y acuerda, que el depósito en su día constituido en este Organismo sindical por el demandado, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones reclamadas, se ponga a disposición del de-

mandante don Julio Urias Méndez, entregándose al mismo como pago definitivo de la deuda.»

Lo que se hace público por el presente, a efectos de conocimiento e interposición, en su caso, del recurso procedente, cual es el de reposición ante la propia Comisión Mixta de Arbitraje, en el plazo de quince días hábiles.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—8.191-A.

**Sindicato Nacional de la Madera y Corcho**

**UNION NACIONAL EMPRESARIOS**

**Agrupación Sindical de Fabricantes de Tableros Contrachapados**

Se convoca a Asamblea general de los industriales dedicados a esta actividad encuadrados en el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, cuya Asamblea tendrá lugar en la sede del Sindicato Provincial de la Madera, en Valencia, calle Paláu, número 14, el día 29 de los corrientes, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Situación actual del sector.
- 2.º Estudio y acuerdo, en su caso, sobre la conveniencia de acogerse a un Plan General de Reestructuración del Sector.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de octubre de 1975.—El Secretario de la Unión Nacional de Empresarios.—13.982-C.

**BANCO ATLANTICO**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y de 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones que formalice en lo sucesivo, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos de interés	
	Máximo Porcentaje	Preferencial Porcentaje
<b>Operaciones activas:</b>		
Operaciones activas a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
— Descuento comercial ... ..	8,00	7,50
— Descuento financiero ... ..	8,50	8,00
— Créditos personales en póliza ... ..	8,50	8,00
— Créditos con garantía real ... ..	8,50	8,00
Operaciones activas a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años ... ..	9,00	8,50
Operaciones activas a plazo igual o superior a dos años (incluidas comisiones) ... ..	14,00	11,50
	Tipos de interés	
	Porcentaje	
<b>Operaciones pasivas:</b>		
Cuentas corrientes a la vista (mínimo) ... ..	0,50	
Imposiciones y certificados de depósito a plazo igual o superior a dos años e inferior a treinta meses ... ..	7,25	
Imposiciones y certificados de depósito a plazo igual o superior a treinta meses e inferior a tres años ... ..	7,75	
Imposiciones a plazo igual o superior a tres años ... ..	8,25	
Certificados de depósito a plazo igual o superior a tres años ... ..	8,50	

Los tipos de interés de las imposiciones a plazo fijo o certificados de depósito con intereses trimestrales, podrán ser aumentados o disminuidos, si así se pacta, en la misma cuantía en que se modifique el tipo de interés básico del Banco de España vigente en el momento de formalización del depósito.  
Barcelona, 1 de octubre de 1975.—13.968-C.

**BANCO IBERICO, S. A.**

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío del resguardo de depósito siguiente:

Número 537.755.0, comprensivo de 35 acciones «Banco Ibérico, S. A.», expedido a favor de doña María Victoria González Valentín por nuestra sucursal de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de treinta días desde la publicación del mismo, quedará anulado el citado resguardo y se procederá a expedir otro nuevo.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—13.888-C.

**INSTITUTO HIPOTECARIO ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA**

**BARCELONA**

**Avenida Generalísimo Franco, 584**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en la sala de actos del Fomento del Trabajo Nacional, vía Layetana, número 32, Barcelona, el día 30 de octubre de 1975, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, día 31, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Información sobre la marcha y desenvolvimiento de las actividades sociales y planes de expansión futura.
- 2.º Cambio de domicilio social de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo segundo (2.º) de los Estatutos sociales.
- 3.º Ampliación del Consejo de Administración y modificación del artículo diecisiete (17) de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael de Ferrater y Ramoneda.—13.960-C.

**CARFIDE GALICIA, S. A.**  
Inscrita en el Registro Especial de Inversión Mobiliaria, número 394  
*Balanza a 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería .....	89.903.615,76	Capital .....	250.000.000,00
Caja .....	10.959.094,28	Acresdores .....	84.289,00
Bancos .....	78.944.571,48	Resultados del ejercicio .....	59.694,96
Cartera de valores .....	149.890.227,20		
Acciones cotizadas .....	144.736.287,20		
Acciones no cotizadas .....	5.093.940,00		
Inmovilizado tangible .....	4.348.052,00		
Inmovilizado intangible .....	6.002.089,00		
<b>Total Activo .....</b>	<b>250.143.983,96</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>250.143.983,96</b>

*Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974*

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos .....	2.751.284,97	Ingresos .....	2.810.979,93
Personal .....	857.428,00	Cupones y dividendos cartera .....	1.327,26
Pérdida venta títulos .....	245.673,45	Beneficios en venta títulos .....	2.713.582,20
Pérdida venta derechos .....	1.460.618,52	Intereses bancarios .....	96.070,47
Otros gastos .....	187.565,00		
Resultados del ejercicio .....	59.694,96		
<b>Total Debe .....</b>	<b>2.810.979,93</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>2.810.979,93</b>

*Composición de la cartera a 31 de diciembre de 1974*

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Materiales de construcción .....	146.000	420.321 (1)	405.880
Electricidad .....	3.057.000	7.504.931	6.953.160
Telecomunicaciones .....	13.500	-38.560	37.530
Servicios comerciales .....	16.500	33.207	29.700
Bancos .....	16.844.500	136.102.139	149.967.535
Sociedades de inversión mobiliaria .....	454.000	522.982	537.750
Seguros .....	29.500	174.144	185.555
Acciones no cotizadas .....	2.560.000	5.093.940	5.093.940
<b>Totales .....</b>	<b>23.121.000</b>	<b>149.890.227</b>	<b>163.211.050</b>

(1) No se consignan céntimos.

*Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera*

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio diciembre
Banco del Noroeste .....	1.790.000	12.737.799	5.745.900
Banco de Navarra .....	8.460.000	61.098.544	79.862.400
Banco de Valladolid .....	6.470.000	61.081.346	63.211.900
<b>Totales .....</b>	<b>16.720.000</b>	<b>134.917.689</b>	<b>148.820.200</b>

Nota.—El balance, cuenta de resultados y el detalle de la cartera, fueron aprobados por la Junta general de accionistas celebrada el 3 de junio de 1975, debidamente informados y certificados por los señores censores jurados de cuentas, don José Antonio Carbajal Baños y don Feliciano Aldazábal Gómez, designados, respectivamente, por esta Sociedad y por la Dirección General de Política Financiera.

Vigo, 31 de julio de 1975.—El Presidente.—3.381-D.

**COPRISA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca la reunión de una Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de noviembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 7 de noviembre, en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Director Gerente y Apoderados.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Propuesta de estudio y examen de las cuentas y operaciones sociales, desde la constitución de la Sociedad hasta el día 30 de julio de 1975.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 3 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.804-D.

**OSADIN, S. A.**

*Balanza de situación a 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería .....	19.547.267,91	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	177.171.930,06	Acresdores .....	56.000,00
Inmov. intangible .....	3.634.089,00	Cuentas diversas .....	297.286,97
<b>Total Activo .....</b>	<b>200.353.286,97</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>200.353.286,97</b>

*Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974*

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos generales .....	225.703,50	Dividendos .....	218.569,76
Beneficio neto .....	297.286,97	Rdo. vta. valores .....	304.420,71
<b>Total Debe .....</b>	<b>522.990,47</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>522.990,47</b>

## Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre (En pesetas)
Textiles ...	421.000	625.639	618.449
Químicas ...	277.000	1.085.849	839.891
Constructoras obras públicas ...	75.000	825.868	617.677
Constructoras e inmobiliarias ...	425.000	1.312.551	993.900
Electricidad ...	15.290.000	32.967.837	30.830.550
Telecomunicaciones ...	500.000	1.178.520	1.371.300
Servicios comerciales ...	786.000	4.435.183	3.647.993
Bancos ...	8.863.500	96.721.208	71.612.368
Sociedades inversión mobiliaria ...	1.046.000	3.052.419	2.126.484
Seguros y capitalización ...	2.731.000	19.426.581	17.183.725
Valores no cotizados ...	13.980.000	15.082.275	15.082.176
Obligaciones ...	458.000	458.000	458.000
<b>Totales</b> ...	<b>44.852.500</b>	<b>177.171.930</b>	<b>145.382.513</b>

Los valores que representan más del 5 por 100 de la cartera son: Hidroeléctrica Española, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Unión y El Fénix y Opisa.

Madrid, 14 de julio de 1975.—11.924-C.

## LIEBANA, S. A.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería ...	3.870.071,61	Capital ...	50.000.000,00
Cartera de valores ...	365.915.055,71	Reservas y fondos ...	110.462.373,81
		Acreedores ...	604.000,00
		Resultados del ejercicio ...	208.718.753,51
<b>Total Activo</b> ...	<b>369.785.127,32</b>	<b>Total Pasivo</b> ...	<b>369.785.127,32</b>

## Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ...	188.948,79	Dividendos ...	28.771.147,73
Beneficio neto ...	208.718.753,51	Beneficio venta títulos ...	180.037.425,67
		Prima asistencia a Juntas ...	1.598,00
		Intereses y comisiones ...	97.530,90
<b>Total Debe</b> ...	<b>208.907.702,30</b>	<b>Total Haber</b> ...	<b>208.907.702,30</b>

## Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Petróleos ...	469.000	504.214	1.892.255
Químicas ...	26.000	29.494	42.109
Materiales de construcción ...	751.500	1.834.635	3.734.955
Constructoras obras públicas ...	150.000	1.520.307	1.235.355
Constructoras e inmobiliarias ...	15.022.500	32.738.508	39.019.883
Electricidad ...	5.787.500	12.430.878	11.487.427
Telecomunicaciones ...	72.000	218.023	199.867
Bancos ...	4.742.750	11.581.887	34.880.820
Sociedades de inversión mobiliaria ...	14.509.500	24.418.582	40.177.891
Seguros y capitalización ...	187.500	1.469.632	1.179.788
Químicas ...	29.000.000	20.529.045	35.000.000
Bancos ...	1.600.000	2.414.879	2.490.900
Varios ...	15.650.000	14.772.964	14.772.650
Bancos ...	242.107.000	240.997.067	242.663.600
Materiales de construcción ...	260.600	260.920	260.000
Constructoras e inmobiliarias ...	194.300	194.300	194.300
<b>Totales</b> ...	<b>330.529.250</b>	<b>365.915.965</b>	<b>429.211.480</b>

Los valores que representan más del 5 por 100 de la cartera son: Arcocán, Banco Madrid, Vasco Castellana de Inversiones, Indubán, Banco de Fomento, Banco Industrial de Bilbao y Bankunión.

Madrid, 14 de julio de 1975.—11.922-C.

## INVERSIONISTAS BURSATILES REUNIDOS, S. A.

## (INBURESA)

(Número de Registro Especial 437)

Padecido error en la inserción del Balance de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1975, página 19936, se rectifica en el sentido de que tanto en el Activo como en el Pasivo, donde dice: «Cuentas de Orden... 4.795.000,00», debe decir: «Cuentas de Orden... 4.795.500,00».

## INVERSION BURSATIL ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA

## (INBUASA)

(Número de Registro Especial 439)

Padecido error en la inserción del Balance de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 19 de septiembre de 1975, página 19937, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974, Sector «Sociedades Inversión Mobiliaria», columna «Valor según cambio medio diciembre», donde dice: «9.400.119», debe decir: «9.404.119».

## PROMAFINA, S. A.

## Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Alberto Alcocer, número 10, Madrid, el próximo día 22, miércoles, en primera convocatoria, y el día 23, jueves, en segunda, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales de acuerdo con lo anterior.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.846-C.

## HARINERA DEL SALVANES, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 21 de septiembre de 1975, se acuerda convocar Junta general ordinaria de la Sociedad, para el día 30 de octubre de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Sabuel Baltés, 43, de Villarejo de Salvanes (Madrid), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de septiembre de 1975.—El Secretario, José Luis García García.—13.773-C

## CULMEN, S. A.

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de agosto de 1975, ante el Notario de Madrid don Antonio Moxó Ruano (en sustitución de don José Luis Díez Pastor):

CH-S-Y Y-Y-O CH-G-X X-S-P  
K-Y-CH K-J-I Y-V-E F-S-K

Madrid, 27 de agosto de 1975.—«Culmen, S. A.»—12.789-C.

**JARDINES Y PAISAJE, S. A.**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general universal celebrada el día 9 de septiembre de 1975 ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad a tenor de lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.
2. Aprobar el balance de liquidación que es el siguiente:

	Pesetas	
Caja y Bancos .....	250.000	
Capital desembolsado .....	250.000	
<b>Totales</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>

Lo que se publica a los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla 28 de septiembre de 1975.—El Presidente de la Junta general, Javier Luengo Merino.—13.807-C.

**ESFERA, S. A.**

Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro

MADRID

Fuencarral, 123

*Titulos amortizados por su valor nominal*

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de agosto de 1975:

V C U - Q J C - L R Y - R J J  
C H N V - C V G - E M H - U E U

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolca e Inversiones de fecha 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de septiembre de 1975.—«Esfera. S. A.», Cía. Hispano-Americana para el Fomento del Ahorro, P. P., Miguel Pulido Beltrán.—12.905-C.

**CAJA HISPANA DE PREVISION**

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1974:  
3.377.262.937,66 pesetas

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 29 de agosto de 1975:

N O D - P X U - Y T Z - G A L  
J E G - Z F R - I H T - V L L S

Total de capitales pagados hasta la fecha: 595.214.000 pesetas.

Barcelona, 29 de agosto de 1975.—3.213-11.

**COMPANIA DE ESTUDIOS PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA EDIFICACION, S. A.**

BARCELONA 6

Avenida Generalísimo Franco, 600

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento de que, por acuerdo de su Junta de accionistas, la Sociedad cuyo domicilio estaba sito en la ciudad de Vitoria, provincia de Alava, en la calle San Antonio, número 2, ha trasladado su domicilio a Barcelona, avenida Generalísimo Franco, número 600.

Barcelona, 13 de diciembre de 1974.—El Consejo de Administración.—3.523-5.

**ZIAMVE, S. A.**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería .....	7.719.717,46	Capital .....	200.000.000,00
Cartera de valores .....	222.780.409,70	Reservas .....	21.681.973,10
Inmovilizado tangible .....	2.190.728,00	Acreedores .....	486.000,00
Inmovilizado intangible .....	4.677.368,00	Cuentas diversas .....	1.154.546,40
		Resultados del ejercicio .....	14.045.703,68
<b>Total Activo .....</b>	<b>237.368.223,16</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>237.368.223,16</b>

*Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	1.886.019,90	Dividendos .....	4.954.080,66
Amort. inmovilizado intangible .....	467.736,80	Prima asistencia a Juntas .....	11.628,00
Amort. inmovilizado tangible .....	219.072,80	Intereses y comisiones .....	77.148,52
Beneficio neto .....	14.045.703,68	Resultado venta valores .....	11.575.675,98
<b>Total Debe .....</b>	<b>16.618.533,16</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>16.618.533,16</b>

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974*

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, bebidas y tabacos .....	469.000	1.711.865	1.791.895
Papel y Artes Gráficas .....	839.500	2.126.584	2.168.769
Petróleos .....	500.000	2.421.192	1.096.350
Químicas .....	766.000	2.570.799	2.311.948
Materiales de construcción .....	951.000	4.128.165	2.896.496
Maquinaria no eléctrica .....	2.276.500	2.712.633	2.684.220
Automóviles y maquinaria eléctrica .....	587.000	2.624.466	926.462
Constructoras obras públicas .....	640.000	4.456.051	5.049.600
Constructoras e inmobiliarias .....	10.130.800	26.366.242	27.090.327
Electricidad .....	21.342.500	54.365.078	46.560.251
Telecomunicaciones .....	740.000	2.017.072	2.037.524
Servicios comerciales .....	3.901.000	18.869.425	15.217.598
Bancos .....	8.405.800	65.775.946	80.400.436
Sociedades de inversión mobiliaria .....	6.421.000	17.775.765	15.792.804
Obligaciones .....	14.701.000	14.859.146	14.815.587
<b>Totales .....</b>	<b>72.671.600</b>	<b>222.780.409</b>	<b>200.840.467</b>

Los valores que representan más del 5 por 100 de la cartera son: Hidroeléctrica Española, Banco de Vizcaya, Finsa e Indubán e Iberduero.

Madrid, 14 de julio de 1975.—11.926-C.

**VASCO CASTELLANA S. A.**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería .....	2.501.244,16	Capital .....	65.000.000,00
Cartera de valores .....	194.225.687,27	Reservas .....	96.934.308,16
		Acreedores .....	261.000,00
		Resultados del ejercicio .....	34.531.623,27
<b>Total Activo .....</b>	<b>196.726.931,43</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>196.726.931,43</b>

*Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	214.299,39	Dividendos .....	26.621.615,47
Beneficio neto .....	34.531.623,27	Prima asistencia a Juntas .....	6.700,00
		Intereses y comisiones .....	27.397,20
		Beneficio venta títulos .....	8.090.209,99
<b>Total Debe .....</b>	<b>34.745.922,66</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>34.745.922,66</b>

## Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Petróleos .....	333.500	1.362.107	1.345.558
Metálicas básicas .....	2.500	4.038	4.778
Constructoras e inmobiliarias .....	13.053.500	32.727.836	34.507.576
Electricidad .....	18.683.500	28.453.614	28.456.450
Bancos .....	509.000	2.022.114	2.428.083
Sociedades de inversión mobiliaria .....	11.353.000	29.152.119	68.168.494
Valores no cotizados .....	42.400.000	48.212.755	48.208.900
Obligaciones .....	52.452.000	52.291.104	53.057.000
Totales .....	136.787.000	194.225.687	234.174.839

Los valores que representan más del 5 por 100 de la cartera son: Arcecan, Liébana e Indubán.

Madrid, 14 de julio de 1975.—11.925-C.

## MOBINVERSORA, S. A.

## Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería .....	62.665.188,19	Capital .....	300.000.000,00
Cartera de valores .....	408.864.228,19	Reservas .....	35.090.860,37
Inmovilizado intangible .....	5.327.191,00	Acreeedores .....	2.197.718,00
		Cuentas diversas .....	3.196.314,60
		Resultados del ejercicio .....	136.371.714,41
Total Activo .....	476.856.607,38	Total Pasivo .....	476.856.607,38

## Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales .....	605.076,98	Dividendos .....	10.117.055,38
Amortización inmov. tangible .....	1.065.438,20	Prima asistencia a Juntas .....	41.423,25
Beneficio neto .....	136.371.714,41	Intereses y comisiones .....	222.939,59
		Resultado venta valores .....	127.660.811,37
Total Debe .....	138.042.229,59	Total Haber .....	138.042.229,59

## Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, bebidas y tabacos .....	252.500	865.175	952.606
Papel y Artes Gráficas .....	139.000	162.323	344.928
Químicas .....	3.894.500	11.262.659	9.988.589
Materiales de construcción .....	3.789.500	14.986.218	12.337.991
Metálicas básicas .....	3.659.500	7.664.799	9.230.705
Automóviles y maquinaria agrícola .....	672.000	1.456.165	918.960
Constructoras obras públicas .....	500.000	3.917.711	4.031.425
Constructoras e inmobiliarias .....	5.668.700	15.127.560	12.656.172
Servicios comerciales .....	1.127.000	6.759.321	5.931.929
Electricidad .....	35.193.500	93.156.195	87.104.909
Telecomunicaciones .....	5.025.000	20.341.117	15.612.125
Bancos .....	14.614.250	130.064.574	110.468.983
Sociedades de inversión mobiliaria .....	4.280.666	8.144.304	8.176.011
Seguros y capitalización .....	397.000	12.403.599	13.319.350
Obligaciones .....	82.444.000	82.548.168	82.444.000
Totales .....	162.257.116	408.864.228	373.518.683

Los valores que representan más del 5 por 100 de la cartera son: Iberduero, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano, Echevarría y Eurocis.

Madrid, 14 de julio de 1975.—11.923-C.

INMOBILIARIA HOTELERA, S. A.  
(INMHOTESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Hotelera, S. A.» (Inmhotesa), que tendrá lugar en el «Hotel Gran Tenerife», Arona, playa de las Américas, Tenerife, el día 26 de mes de noviembre de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

## Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales en relación a la determinación de los días de antelación con que han de publicarse las convocatorias de la Junta general extraordinaria.

2.º Modificación del artículo 30 de los Estatutos sociales en relación al lugar de celebración de los Consejos de Administración de la sociedad.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.902-C.

## DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

## Dividendo a cuenta

Lo hará efectivo esta Sociedad por los resultados del presente ejercicio, contra entrega del cupón número 78 de todas sus acciones y en la siguiente cuantía:

Acciones preferentes 1 al 20.000 y ordinarias 1 al 5.980.000, 24 pesetas por título.

Acciones ordinarias 5.980.001 al 8.980.000, 18 pesetas por título.

Las citadas cantidades corresponden al respectivo importe neto, una vez deducidas del bruto el Impuesto sobre Rentas del Capital y el recargo transitorio establecido por Decreto-ley 2/1975, habiéndose tenido además en cuenta para las nuevas acciones que éstas, de acuerdo con las condiciones de su emisión, entraron a participar en los resultados de la Sociedad desde 1 de abril de 1975.

La operación se efectuará a través de los Bancos Central y de Valencia, a partir del día 10 de los corrientes.

Madrid, 3 de octubre de 1975.—El Secretario general, Vicente Fenellós Pallás. 13.906-C.

## PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

## Fundada en 1922

Capital social escriturado: 144.000.000 de pesetas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 24 de octubre de 1975, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

## Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos que prevé el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Incorporación parcial de la cuenta de regularización de la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a la cuenta de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Revilla de Camargo (Santander), 3 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—3.797-D.

**INV. MOB. PLUS ULTRA «DOS»**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1974*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería ... ..	— 390.149,88	Capital ... ..	200.000.000,00
Cartera de valores ... ..	191.093.635,65	Acreedores ... ..	860.500,00
Inmovilizado intangible ... ..	3.558.323,00		
Resultados del ejercicio ... ..	6.598.691,23		
<b>Total Activo ... ..</b>	<b>200.860.500,00</b>	<b>Total Pasivo ... ..</b>	<b>200.860.500,00</b>

*Extracto de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1974*

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales ... ..	156.130,11	Dividendos ... ..	391.692,35
Rdo. vta. valores ... ..	7.395.306,36	Intereses y comisiones ... ..	561.052,89
		Beneficio neto ... ..	6.598.691,23
<b>Total Debe ... ..</b>	<b>7.551.436,47</b>	<b>Total Haber ... ..</b>	<b>7.551.436,47</b>

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1974*

Actividades	Valor nominal	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo obtenido al aplicar la cotización media de diciembre en pesetas
Alimentación, bebidas y tabacos ... ..	1.000.000	4.031.087	3.772.700
Papel y Artes Gráficas ... ..	1.650.000	7.923.263	9.995.705
Químicas ... ..	1.536.000	2.454.468	2.532.705
Metálicas básicas ... ..	727.500	2.054.029	1.671.117
Maquinaria no eléctrica ... ..	1.000.000	2.417.602	2.407.800
Construtoras obras públicas ... ..	498.500	5.852.872	4.105.496
Construtoras e inmobiliarias ... ..	5.875.000	17.153.319	15.302.355
Electricidad ... ..	8.723.500	19.872.819	20.356.660
Telecomunicaciones ... ..	1.000.000	2.355.370	2.742.000
Servicios comerciales ... ..	4.067.000	28.241.837	21.346.880
Bancos ... ..	8.593.750	71.493.332	54.540.427
Sociedades inversión mobiliaria ... ..	7.882.000	20.583.497	16.479.754
Obligaciones ... ..	6.200.000	6.368.232	6.321.000
<b>Totales ...</b>	<b>48.753.250</b>	<b>191.093.635</b>	<b>161.577.199</b>

Los valores que representan más del 5 por 100 de la cartera son: Iberduero, Finanzauto y Servicios, Banco de Vizcaya e Indubán.

Madrid, 14 de julio de 1975.—11.921-C.

**P. E. M. VIVOMIR, S. A.**

*Anuncio*

A petición del accionista doña Mercedes Plet Derch, que ha hecho uso de la facultad que, como tenedora de más del 10 por 100 de las acciones en que se divide el capital social desembolsado de esta Sociedad, la que ha acreditado debidamente, le corresponde, de conformidad con los Estatutos sociales en su artículo 13 y de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 56, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en la que podrán participar todos aquellos que ostenten un mínimo de cinco acciones, acrediten el depósito de las mismas en una Entidad bancaria, con antelación de cinco días a la fecha designada para la misma, y que se celebrará en el dieciséisavo día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dentro del término de treinta días hábiles a contar de la fecha de 19 de septiembre corriente, en salón habilitado al efecto en el hotel «Palace», de Madrid, a las dieciséis horas del indicado día, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora y lugar, para decidir sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Nombramiento de nuevo Secretario general de la Sociedad, vista la dimisión presentada por la persona que, hasta ahora, ostentaba dicho cargo.

- 2.º Ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de la decisión adoptada por el Consejo de Administración, en su sesión del 26 de septiembre, sobre destitución de un Gerente.
- 4.º Ratificación del nombramiento de don José María Borrás Posada en el cargo de Gerente único de la Sociedad, con las facultades que actualmente tiene conferidas, referidas a la totalidad del giro y tráfico de la Sociedad.
- 5.º Modificación de los artículos 16, 17, 22 y 33 de los Estatutos sociales, a cuyo efecto se someterá a discusión y, en su caso, aprobación por la Junta, de la redacción que para los mismos propone el accionista doña Mercedes Plet Derch, en primer término, y, caso de no ser aprobada, aquellos que para los mismos propusieron otros accionistas en el transcurso de dicha Junta.
- 6.º Examen de las propuestas que, incidentales con las del orden del día, sean presentadas por los señores accionistas a tenor del artículo 18, párrafo 5.º, de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Mercedes Plet y Parés.—13.962-C.

**IBERNAVES, S. A.**

El Consejo de Administración de «Ibernaves, S. A.», ha decidido en reunión ce-

lebrada el día 6 de octubre de 1975, convocar Junta general ordinaria de accionistas, y se convoca al efecto para las seis de la tarde del día 8 de noviembre próximo, en primera convocatoria y en el domicilio social, Alcalá Galiano, número 4, y, en su caso, a la misma hora del día 10 del mismo mes en igual sitio, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

**Orden del día**

Modificación de los artículos 30, 33 y 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de octubre de 1975.—El Consejero - Delegado, Enrique Madrigal. — 13.983-C.

**ZOOTECNIA INDUSTRIAL, S. A.  
(ZOOTEC)**

Don Joaquín Navarrete Pelous, Consejero-Delegado de esta Compañía y por expresa autorización del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse, en primera convocatoria, el día 24 de octubre de 1975, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Linares Rivas, números 30-32, de La Coruña, y cuya Junta se convoca al objeto de solicitar de los señores accionistas la ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su reunión de 9 de octubre de 1975, por cuyo acuerdo se solicita, al amparo de la Ley de 22 de julio de 1922, el estado legal de suspensión de pagos.

La Coruña, 9 de octubre de 1975.—Joaquín Navarrete Pelous.—13.973-C.

**CEFERINO RODRIGUEZ E HIJOS, S. A.  
CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1975, a las dieciséis horas, en su domicilio social, paseo de la Estación, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974-75.
- 3.º Distribución del beneficio obtenido.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975-76.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 4 de octubre de 1975.—3.825-D.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «Emisión 1975» de esta Compañía, que a partir del día 10 del corriente, quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Cajas de Ahorros siguientes:

- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.
- Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
- Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.
- Caja de Ahorros de Sabadell.
- Caja de Ahorros de la Sagrada Familia.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
- Caja de Ahorros de la Diputación de Gerona.
- Caja de Ahorros Layetana Mataró.
- Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Lérida.
- Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu.
- Caja de Ahorros de Manresa.

Caja de Ahorros del Panadés.  
Caja de Ahorros Provincial de Tarragona.  
Caja de Ahorros de Tarrasa.

Barcelona, 6 de octubre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.976-C.

AMERICA

Compañía General de Capitalización, S. A.

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de agosto de 1975

D.Z.F. U.F.Q. H.L.L.L. W.H.M.  
B.K.Q. Y.N.Y. LL.W.A. Z.N.R.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos: 60.804.315 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1975.—12.900-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

LA CORUÑA

Hace público que por sorteo celebrado ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Título del valor: Obligaciones hipotecarias, primera serie, emisión agosto 1966

Fecha del sorteo: 12 de agosto de 1975

Numeración		Número de títulos de cada contracción	Numeración		Número de títulos de cada contracción
Del	Al		Del	Al	
	50.101	100	149.701	149.800	100
	51.401	100	151.001	151.100	100
	52.601	100	152.101	152.200	100
	53.801	100	153.401	153.500	100
	55.001	100	154.501	154.600	100
	56.201	100	155.701	155.800	100
	57.501	100	156.901	157.000	100
	58.701	100	158.101	158.200	100
	59.901	100	159.301	159.400	100
	60.601	100	160.501	160.600	100
	61.401	100	161.301	161.400	100
	62.201	100	162.001	162.100	100
	62.601	100	163.101	163.200	100
	63.701	100	164.301	164.400	100
	64.901	100	165.601	165.700	100
	66.101	100	166.901	167.000	100
	67.301	100	168.101	168.200	100
	68.601	100	169.301	169.400	100
	69.801	100	170.401	170.500	100
	71.001	100	171.001	171.100	100
	72.201	100	171.701	171.800	100
	73.401	100	172.301	172.400	100
	74.601	100	173.001	173.100	100
	76.001	100	174.201	174.300	100
	77.201	100	175.301	175.400	100
	78.501	100	176.501	176.600	100
	79.601	100	177.701	177.800	100
	80.601	100	179.001	179.100	100
	81.301	100	180.301	180.400	100
	82.001	100	181.501	181.600	100
	82.501	100	182.701	182.800	100
	83.601	100	184.001	184.100	100
	84.901	100	185.101	185.200	100
	86.101	100	186.301	186.400	100
	87.301	100	187.601	187.700	100
	88.601	100	188.801	188.900	100
	89.901	100	190.101	190.200	100
	91.101	100	191.201	191.300	100
	92.301	100	192.401	192.500	100
	93.501	100	193.601	193.700	100
	94.601	100	194.801	194.900	100
	96.001	100	195.401	195.500	100
	97.201	100	196.001	196.100	100
	98.501	100	197.201	197.300	100
	99.601	100	198.401	198.500	100
	100.701	100	199.601	199.700	100
	101.401	100	200.301	200.400	100
	102.001	100	201.101	201.200	100
	102.601	100	201.801	201.900	100
	103.301	100	202.201	202.300	100
	103.701	100	203.501	203.600	100
	104.901	100	204.901	205.000	100
	106.301	100	206.101	206.200	100
	106.801	100	207.201	207.300	100
	107.401	100	208.401	208.500	100
	108.601	100	209.801	209.900	100
	109.901	100	210.901	211.000	100
	111.101	100	212.101	212.200	100
	112.301	100	213.301	213.400	100
	113.501	100	214.201	214.300	100
	114.601	100	214.501	214.600	100
	115.901	100	215.901	216.000	100
	117.001	100	217.101	217.200	100
	118.301	100	218.201	218.300	100
	119.401	100	219.501	219.600	100
	120.101	100	220.101	220.200	100
	120.801	100	220.301	220.400	100
	121.501	100	220.801	220.900	100
	122.701	100	222.001	222.100	100
	123.801	100	222.701	222.800	100
	125.001	100	223.201	223.300	100
	126.401	100	224.401	224.500	100
	127.501	100	225.601	225.700	100
	128.701	100	226.801	226.900	100
	129.901	100	228.001	228.100	100
	131.101	100	229.101	229.200	100
	132.401	100	230.301	230.400	100
	133.601	100	231.601	231.700	100
	134.801	100	232.701	232.800	100
	136.101	100	234.101	234.200	100
	137.401	100	235.201	235.300	100
	138.601	100	236.501	236.600	100
	139.701	100	237.701	237.800	100
	141.301	100	238.801	238.900	100
	142.501	100	240.101	240.200	100
	143.501	100	241.400	241.400	100
	144.801	100	242.001	242.100	100
	145.401	100	242.501	242.600	100
	146.001	100	243.801	243.900	100
	146.701	100	245.001	245.100	100
	147.201	100	246.301	246.400	100
	148.501	100	247.401	247.500	100

Numeración		Número de títulos de cada contracción
Del	Al	
301	400	100
1.001	1.100	100
2.301	2.400	100
3.401	3.500	100
4.701	4.800	100
5.701	5.800	100
6.901	7.000	100
8.001	8.100	100
9.101	9.200	100
10.201	10.300	100
11.301	11.400	100
12.401	12.500	100
13.501	13.600	100
14.501	14.600	100
15.601	15.700	100
16.601	16.700	100
17.701	17.800	100
18.901	19.000	100
20.501	20.600	100
21.201	21.300	100
21.701	21.800	100
22.401	22.500	100
23.501	23.600	100
24.701	24.800	100
25.901	26.000	100
27.101	27.200	100
28.301	28.400	100
29.501	29.600	100
30.801	30.900	100
32.001	32.100	100
33.201	33.300	100
34.401	34.500	100
35.601	35.700	100
36.901	37.000	100
38.001	38.100	100
39.301	39.400	100
40.601	40.700	100
41.501	41.600	100
41.901	42.000	100
42.801	42.900	100
44.001	44.100	100
45.101	45.200	100
46.501	46.600	100
47.701	47.800	100
48.901	49.000	100



Numeración		Número de títulos de cada contracción	Numeración		Número de títulos de cada contracción	Numeración		Número de títulos de cada contracción
Del	Al		Del	Al		Del	Al	
248.601	248.700	100	350.601	350.700	100	448.601	448.700	100
249.801	249.900	100	350.901	351.000	100	449.801	449.900	100
251.201	251.300	100	351.701	351.800	100	451.101	451.200	100
252.401	252.500	100	352.901	353.000	100	452.301	452.400	100
253.601	253.700	100	354.001	354.100	100	453.401	453.500	100
254.801	254.900	100	355.201	355.300	100	454.601	454.700	100
256.101	256.200	100	356.401	356.500	100	455.801	455.900	100
257.301	257.400	100	357.501	357.600	100	457.001	457.100	100
258.501	258.600	100	358.701	358.800	100	458.101	458.200	100
259.601	259.700	100	359.901	360.000	100	459.201	459.300	100
261.101	261.200	100	361.201	361.300	100	460.101	460.200	100
262.201	262.300	100	361.701	361.800	100	460.601	460.700	100
263.401	263.500	100	362.401	362.500	100	461.801	461.900	100
264.601	264.700	100	363.401	363.500	100	463.001	463.100	100
265.301	265.400	100	364.601	364.700	100	464.101	464.200	100
267.801	267.900	100	365.801	365.900	100	465.301	465.400	100
266.201	266.300	100	367.001	367.100	100	466.501	466.600	100
266.701	266.800	100	368.101	368.200	100	467.701	467.800	100
267.001	267.100	100	369.301	369.400	100	468.701	468.800	100
268.201	268.300	100	370.501	370.600	100	469.901	470.000	100
269.501	269.600	100	371.701	371.800	100	471.201	471.300	100
270.701	270.800	100	372.201	372.300	100	472.301	472.400	100
271.901	272.000	100	372.801	372.900	100	473.501	473.600	100
273.101	273.200	100	374.001	374.100	100	474.601	474.700	100
274.301	274.400	100	375.201	375.300	100	475.801	475.900	100
275.401	275.500	100	376.501	376.600	100	477.001	477.100	100
276.801	276.900	100	377.501	377.600	100	478.101	478.200	100
277.901	278.000	100	378.701	378.800	100	479.301	479.400	100
279.101	279.200	100	379.901	380.000	100	479.901	479.925	25
280.401	280.500	100	380.301	380.400	100	480.701	480.800	100
281.601	281.700	100	381.401	381.500	100	481.101	481.200	100
282.001	282.100	100	382.401	382.500	100	482.201	482.300	100
282.701	282.800	100	383.301	383.400	100	483.301	483.400	100
283.801	283.900	100	383.701	383.800	100	484.501	484.600	100
285.201	285.300	100	384.901	385.000	100	485.701	485.800	100
286.401	286.500	100	386.101	386.200	100	486.901	487.000	100
287.601	287.700	100	387.301	387.400	100	488.001	488.100	100
288.701	288.800	100	388.401	388.500	100	489.101	489.200	100
289.901	290.000	100	389.501	389.600	100	490.401	490.500	100
291.201	291.300	100	390.801	390.900	100	491.601	491.700	100
292.301	292.400	100	392.001	392.100	100	492.701	492.800	100
293.401	293.500	100	393.201	393.300	100	493.901	494.000	100
294.601	294.700	100	394.401	394.500	100	495.101	495.200	100
295.801	295.900	100	395.501	395.600	100	496.401	496.500	100
297.001	297.100	100	396.701	396.800	100	497.401	497.500	100
298.101	298.200	100	397.901	398.000	100	498.601	498.700	100
299.201	299.300	100	399.001	399.100	100	499.801	499.900	100
300.601	300.700	100	400.401	400.500	100	500.201	500.300	100
301.801	301.900	100	401.601	401.700	100	501.101	501.200	100
303.001	303.100	100	402.401	402.500	100	502.201	502.300	100
304.101	304.200	100	402.701	402.800	100	503.301	503.400	100
305.301	305.400	100	403.801	403.900	100	504.501	504.600	100
306.501	306.600	100	405.001	405.100	100	505.701	505.800	100
307.701	307.800	100	406.201	406.400	100	506.901	507.000	100
308.701	308.800	100	407.301	407.400	100	508.101	508.200	100
309.901	310.000	100	408.601	408.700	100	509.301	509.400	100
310.201	310.300	100	409.701	409.900	100	510.501	510.600	100
311.201	311.300	100	411.001	411.100	100	511.701	511.800	100
312.301	312.400	100	412.101	412.200	100	512.901	513.000	100
313.701	313.800	100	413.301	413.400	100	514.001	514.100	100
315.001	315.100	100	414.501	414.600	100	515.101	515.200	100
316.201	316.300	100	415.701	415.800	100	516.201	516.300	100
317.301	317.400	100	416.701	416.800	100	517.401	517.500	100
318.501	318.600	100	417.901	418.000	100	518.601	518.700	100
319.701	319.800	100	419.001	419.100	100	519.801	519.900	100
320.101	320.200	100	420.301	420.400	100	520.301	520.400	100
321.001	321.100	100	421.601	421.700	100	520.901	521.000	100
322.101	322.200	100	422.101	422.200	100	522.001	522.100	100
323.201	323.300	100	422.701	422.800	100	523.201	523.300	100
324.401	324.500	100	423.801	423.900	100	524.301	524.400	100
325.601	325.700	100	424.401	424.500	100	525.501	525.600	100
326.801	326.900	100	425.101	425.200	100	526.701	526.800	100
327.901	328.000	100	426.301	426.400	100	527.901	528.000	100
329.001	329.100	100	427.501	427.600	100	529.101	529.200	100
330.301	330.400	100	428.501	428.600	100	530.301	530.400	100
331.501	331.600	100	429.701	429.800	100	531.501	531.600	100
332.601	332.700	100	430.901	431.000	100	532.701	532.800	100
333.801	333.900	100	432.101	432.200	100	533.801	533.900	100
335.001	335.100	100	433.201	433.300	100	534.901	535.000	100
336.201	336.300	100	434.401	434.500	100	536.101	536.200	100
337.301	337.400	100	435.601	435.700	100	537.301	537.400	100
338.501	338.600	100	436.801	436.900	100	538.401	538.500	100
339.701	339.800	100	438.001	438.100	100	539.601	539.700	100
340.801	340.900	100	439.001	439.100	100	540.601	540.700	100
341.001	341.100	100	440.301	440.400	100	541.301	541.400	100
342.101	342.200	100	441.501	441.600	100	541.801	541.900	100
343.301	343.400	100	442.001	442.100	100	543.001	543.100	100
344.401	344.500	100	442.701	442.800	100	544.301	544.400	100
345.601	345.700	100	443.801	443.900	100	545.501	545.600	100
346.801	346.900	100	444.901	445.000	100	546.701	546.800	100
348.001	348.100	100	446.201	446.300	100	547.801	547.900	100
349.201	349.300	100	447.301	447.400	100	548.901	549.000	100

Numeración		Número de títulos de cada contracción	Numeración		Número de títulos de cada contracción	Numeración		Número de títulos de cada contracción
Del	Al		Del	Al		Del	Al	
550.301	550.400	100	621.101	621.200	100	691.701	691.800	100
551.501	551.600	100	622.201	622.300	100	692.801	692.900	100
552.601	552.700	100	623.401	623.500	100	694.101	694.200	100
553.701	553.800	100	624.801	624.900	100	695.201	695.300	100
554.901	555.000	100	626.001	626.100	100	696.401	696.500	100
556.101	556.200	100	627.201	627.300	100	697.501	697.600	100
557.201	557.300	100	628.401	628.500	100	698.601	698.700	100
558.401	558.500	100	629.401	629.500	100	699.801	699.900	100
559.601	559.700	100	629.901	630.000	100	700.901	701.000	100
560.701	560.800	100	630.601	630.700	100	701.301	701.400	100
561.901	562.000	100	631.901	632.000	100	702.001	702.100	100
562.401	562.500	100	633.001	633.100	100	702.501	702.600	100
563.001	563.100	100	634.301	634.400	100	703.701	703.800	100
564.101	564.200	100	635.301	635.400	100	704.901	705.000	100
565.301	565.400	100	636.401	636.500	100	706.101	706.200	100
566.401	566.500	100	637.601	637.700	100	707.201	707.300	100
567.501	567.600	100	638.701	638.800	100	708.301	708.400	100
568.801	568.900	100	639.801	639.900	100	709.501	709.600	100
570.001	570.100	100	640.601	640.700	100	710.701	710.800	100
571.201	571.300	100	641.101	641.200	100	711.901	712.000	100
572.401	572.500	100	642.301	642.400	100	713.201	713.300	100
573.501	573.600	100	643.501	643.600	100	714.401	714.500	100
574.601	574.700	100	644.601	644.700	100	715.601	715.700	100
575.901	578.000	100	645.701	645.800	100	716.801	716.900	100
577.101	577.200	100	646.901	647.000	100	717.801	717.900	100
578.201	578.300	100	648.201	648.300	100	719.001	719.100	100
579.301	579.400	100	649.401	649.500	100	720.301	720.400	100
580.501	580.600	100	650.601	650.700	100	720.801	720.900	100
581.201	581.300	100	651.801	651.900	100	721.501	721.600	100
581.901	582.000	100	653.001	653.100	100	722.701	722.800	100
582.601	582.700	100	654.101	654.200	100	723.401	723.500	100
583.001	583.100	100	655.301	655.400	100	723.801	723.900	100
584.101	584.200	100	656.401	656.500	100	725.101	725.200	100
585.301	585.400	100	657.601	657.700	100	726.401	726.500	100
586.501	586.600	100	658.801	658.900	100	727.601	727.700	100
587.701	587.800	100	659.701	659.800	100	728.701	728.800	100
588.701	588.800	100	660.301	660.400	100	729.901	730.000	100
589.901	590.000	100	660.901	661.000	100	731.101	731.200	100
591.201	591.300	100	662.101	662.200	100	732.201	732.300	100
592.301	592.400	100	663.301	663.400	100	733.301	733.400	100
593.401	593.500	100	664.301	664.400	100	734.601	734.700	100
594.701	594.800	100	665.501	665.600	100	735.701	735.800	100
595.901	596.000	100	666.701	666.800	100	736.901	737.000	100
597.101	597.200	100	668.001	668.100	100	738.201	738.300	100
598.101	598.200	100	669.201	669.300	100	739.301	739.400	100
599.201	599.300	100	670.301	670.400	100	740.401	740.500	100
600.601	600.700	100	671.501	671.600	100	741.501	741.600	100
601.201	601.300	100	672.701	672.800	100	742.501	742.600	100
601.901	602.000	100	673.901	674.000	100	743.501	743.600	100
603.101	603.200	100	674.901	675.000	100	744.601	744.700	100
604.301	604.400	100	676.201	676.300	100	745.701	745.800	100
605.401	605.500	100	677.401	677.500	100	746.801	746.900	100
606.601	606.700	100	678.701	678.800	100	747.701	747.800	100
607.801	607.900	100	679.801	679.900	100	748.801	748.900	100
609.001	609.100	100	680.601	680.700	100	749.901	750.000	100
610.201	610.300	100	681.001	681.100	100			
611.501	611.600	100	682.201	682.300	100			
612.701	612.800	100	682.701	682.800	100			
613.801	613.900	100	683.301	683.400	100			
615.001	615.100	100	684.501	684.600	100			
616.201	616.300	100	685.701	685.800	100			
617.301	617.400	100	686.901	687.000	100			
618.501	618.600	100	688.001	688.100	100			
619.701	619.800	100	689.201	689.300	100			
620.001	620.100	100	690.401	690.500	100			

Los poseedores de estos títulos, los cuales deberán llevar unidos los cupones 19 y siguientes, podrán hacer efectivo su importe, a razón de mil pesetas por título, más una prima adicional de veinticinco pesetas.  
La Coruña, 30 de agosto de 1975. — 3.540-D.

<p>ADMINISTRACION, VENIA Y TALLERES: Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00 MADRID - 10</p>	<h2 style="margin: 0;">GACETA DE MADRID</h2> <h3 style="margin: 0;">BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</h3>	<p>Ejemplar ..... 7,00 ptas. Suscripción anual: España ..... 2.100,00 ptas.</p>
--	---	---

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Quilosc de Alcalá-Felipe II.
- Editore Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quilosc de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosc de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quilosc de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosc de Montera 48 (Rec. de San Luis).
- Quilosc de Puerta del Sol 13.